



Lo acompañó el frío de la madrugada

Misa de Réquiem

Los padres: Victoria Macías y Elías Roldán (+); el esposo: Miguel Pulgarín; los hijos: Marlene, Gladis, Miguel, Luis, Walter y María; los hermanos: Vicente, Juvenal, Homero, Rubén, Eduardo, Edilma, Débora (+), Margarita, Graciela, y Filadelfia Roldán Macías; sobrinos, nietos y demás familiares de quien en vida fue:

Blanca Gilma Roldán Macías

Al recordar SIETE MESES de su partida al encuentro con Dios, invitamos a todos los amigos y relacionados a unírnos y elevar una oración por el eterno descanso de su alma, en la Santa Misa que se celebrará en la iglesia La Merced, a las 19:00 (siete de la noche).

Los familiares quedamos muy agradecidos por la asistencia a este acto de fe y piedad cristiana.

Portoviejo, 9 de julio de 2009

C.S.



A MI MADRE MUERTA

Sufrias de día
descansabas de noche,
lavabas y cocas murmurando
los afanes que dejabas regando
los jardines.

Yo, caminando junto
a ti, feliz seguía
el sermón que tus labios me
decían, las palabras que jamás
fueron oídas y que extraño
después de tu partida.

Fue fuerte mujer de
mandamiento
plasmada de montañas y de
miedos, de rezos, de oración,
de desencuentro.

Y fue aquella, que pensaba
en mi mañana, en mis
horas felices del destino,
aquella que de niño me
cargó en sus brazos
sufriendo en carne viva
mis tropiezos, la que me
brindó sus besos,
sus caricias, sus abrazos.

En ella pienso hoy.
En ella que fue mi amor
y mi querella, mi angustia, mi
alegría, la que con su aroma
me impregnó la vida dándome
aromas para que sonriera
y yo dándole espigas para que
sufriera.

En ella pienso hoy, sin ser
olvido a mi mente y corazón,
en ella pienso hoy como un
suspiro, como el ave que
en un largo vuelo
hecho pedazos... nos
dejó su nido.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCARRAGA CIA.
LTDA.

La compañía CONSTRUCCARRAGA CIA. LTDA., se constituyó por escritura publica otorgada ante el Notario Primero Encargado del Cantón MANTA, el 26/junio/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.P.DIC. 0000324.

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 100
Valor US\$ 4,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA EXPLOTACION
TOTAL EN TODAS SUS FASES DE LAS AREAS RELACIONADAS
CON EL CAMPO DE LAS INGENIERIA CIVIL.

Portoviejo, 07 de Julio del 2009.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO